



Pacientes en los que se aconseja profilaxis de endocarditis infecciosa cuando se someten a un procedimiento de alto riesgo

1. Pacientes portadores de una prótesis valvular o de material protésico empleado en reparación valvular.
2. Pacientes con endocarditis previa.
3. Pacientes con cardiopatías congénitas:
 - a. Cardiopatías cianóticas no reparadas, con defectos residuales o con shunts y conductos paliativos.
 - b. Cardiopatías con reparación completa con empleo de prótesis o material protésico implantado mediante cirugía o de forma percutánea, durante 6 meses tras el procedimiento.
 - c. Cuando persiste un defecto residual en la zona de implantación quirúrgica o percutánea de un material protésico.

No se recomienda profilaxis antibiótica para ningún otro tipo de cardiopatías valvulares o congénitas.

Procedimientos en los que se aconseja profilaxis antibiótica

Procedimientos dentales:

- a. Sólo se aconseja profilaxis antibiótica para procedimientos en los que se manipule la encía o la región periapical de los dientes o en los que se perfore la mucosa oral.
- b. No se recomienda profilaxis antibiótica para anestesia local, inyecciones en tejido no infectado, retirada de suturas, radiografías dentales, colocación o ajuste de prótesis removibles o material de ortodoncia
No se recomienda tras traumatismos a los labios o a la mucosa oral.

No se recomienda en:

- a. Procedimientos de *vías respiratorias*:
No se recomienda profilaxis con antibióticos en bronoscopias, laringoscopias o intubación endotraqueal o transnasal.
- b. Procedimientos *gastrointestinales o genitourinarios*:
No se recomienda profilaxis con antibióticos en gastroscopias, colonoscopias, cistoscopias o ecocardiogramas tranesofágicos.
- c. Procedimientos sobre *piel y tejidos blandos*:
No se recomienda profilaxis en ningún tipo de procedimiento.

Profilaxis antibiótica en procedimientos dentales (si está indicada)

		Adultos	Niños
No alergia a penicilina	Amoxicilina	2 gr oral o IV	50 mg/Kg oral o IV
Alergia a penicilina	Clindamicina	600 mg oral o IV	20 mg/Kg oral o IV

Una dosis única 30 - 60 minutos antes del procedimiento.

Fuente: Guidelines on the prevention, diagnosis, and treatment of infective endocarditis (new version 2009)

The Task Force on the Prevention, Diagnosis, and Treatment of Infective Endocarditis of the European Society of Cardiology (ESC) Endorsed by the European Society of Clinical Microbiology and Infectious Diseases (ESCMID) and by the International Society of Chemotherapy (ISC) for Infection and Cancer. European Heart Journal (2009) 30, 2369-2413 doi:10.1093/eurheartj/ehp285